COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 08 de Octubre de 2018.-

NOTA Nº: 750/2018
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **CD N°42/2018** para la **"ADQUISICION DE MOTOR GENERADOR PARA EL CENTRO FINANCIERO N°3"**, con **ID N°351.214**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece que los bienes adjudicados son de suma importancia ya que constantemente la unidad sufre de cortes de energía eléctrica y se necesita del motor generador para mejor cumplimiento de las tareas Administrativas diarias en el Centro Financiero N°3, de la Armada

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3